

SOAT

POLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRANSITO

FECHA DE EXPEDICIÓN

ANO MES DIA

2021-09-03

VIGENCIA

DESDE

ANO MES DIA

2021-09-10

HASTA

LAS 23:59

HORAS

DEL

ANO MES DIA

2022-09-09



SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

No. DE POLIZA

14210900007170

PLACA No.

WPL897

CLASE VEHICULO

INTERMUNICIPAL

SERVICIO

PUBLICO

CILINDRAJE/VATIOS

1998

MODELO

2017

PASAJEROS

MARCA

RENAULT

CARROCERIA

WAGON

LINEA

DUSTER DYNAMIQUE

No. MOTOR

E412C029718

No. CHASIS ó No. SERIE

9FBHSR5B6HM446618

No. VIN

9FBHSR5B6HM446618

CAPACIDAD TON.

0.00

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR

DELGADO PEREZ, AIDEE

TELÉFONO DEL TOMADOR

3214420827

TIPO DE DOCUMENTO

DEL TOMADOR

CC

No. DE DOCUMENTO

DEL TOMADOR

39799647

CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR

BOGOTA D.C.

CÓDIGO DE ASEGURADORA

AT1329

CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA

10

CLAVE PRODUCTOR

103182009

No. FORMULARIO

0

CIUDAD EXPEDICIÓN

BOGOTA D.C.

TARIFA

PRIMA SOAT

CONTRIBUCIÓN FOSYGA

TASA RUNT

910

\$ 640800

\$ 320400

\$ 1800

TOTAL A PAGAR

\$ 963000

AMPAROS POR VICTIMA
A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS,
FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS

HASTA

800

B. INCAPACIDAD PERMANENTE

180

C. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS

750

D. GASTOS DE TRANSPORTE
Y MOVILIZACIÓN DE VÍCTIMAS

10

SALARIOS
MÍNIMOS
LEGALES
DIARIOS
VIGENTES

FIRMA AUTORIZADA

adl

Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de eventos en que la aseguradora llegara a evidenciar que existe otra póliza vigente, ésta procederá a modificar la vigencia de la (segunda) póliza expedida (expedida con posterioridad), iniciando la vigencia de la misma a partir del vencimiento de la póliza que ya se encuentra registrada en el RUNT.

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

• Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.

• Recuerde validar que su póliza esté registrada en el RUNT.

• Está atento al momento en que debe renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito al sobre por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.

• Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

• Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.

• Alguien prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (Artículo 195 Decreto Ley 863 de 1985). En caso contrario, durante ante la Superintendencia Nacional de Salud.

• Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.

• Para prevenir la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Protección de datos personales:

Como consumidor financiero obrando a nombre propio o de un tercero debidamente facultado para ello, autorizo de manera previa, expresa o informada a SEGUROS DEL ESTADO S.A. Y SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO S.A. (las Aseguradoras) para que mis datos personales y sensibles sean tratados con las siguientes finalidades:

a) La gestión y ejecución integral del contrato de seguro al vincularme como cliente; hacer transferencia nacional o internacional cuando sea necesario para la prestación del servicio.

b) Recibir, procesar y compartir mi información con su grupo empresarial, filiales o subsidiarias, centrales de riesgo, proveedores, intermediarios de seguros, canales de comercialización y otros encargados del tratamiento que facilitan requisitos para la contratación, renovación o emisión de seguros, evaluaciones por solicitud o reporte del cumplimiento de las obligaciones contractuales, transacciones o crediticias a través de información y de riesgo.

c) Para las demás contempladas en las disposiciones legales vigentes y en la política de Tratamiento de Datos de las Aseguradoras.

d) Para el envío de información, beneficios, ofertas de productos, incluida su entrega, recordatorio al vencimiento de la póliza, renovación o modificación, líneas comerciales y para ser contactado telefónicamente o a través de sus canales de comercialización.

Señala facultativa la autorización de las respuestas a las preguntas sobre el tratamiento de datos sensibles o de menores de edad. Como titular de mis datos personales tengo derecho a conocerlos, actualizarlos, revocarlos, y solicitar la supresión cuando proceda, de conformidad con las Políticas de Tratamiento de Datos publicadas en las páginas www.segurosdelestado.com y www.segurosdevidadelestado.com. Los responsables del tratamiento de sus datos son las ASEGURADORAS.

El titular podrá ejercer sus derechos a nivel nacional.

• Oficiante de SEGUROS DEL ESTADO a nivel nacional

• Segu web: A través de las páginas www.segurosdelestado.com y www.segurosdevidadelestado.com

• Contactarnos. Correo electrónico: info@segurosdelestado.com